

Managua, 27 de Octubre 2017.

Doctor  
Víctor M. Urcuyo V.  
Superintendente de Bancos y  
Otras Instituciones Financieras  
Su despacho

Estimado Superintendente:

De conformidad con la Resolución CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011 del 7 de septiembre 2011, en su Capítulo V, Hechos Relevantes, tengo a bien comunicarle la ocurrencia de los siguientes hechos relevantes:

1. El 09 de Octubre del 2017 se firmó contrato de préstamo entre Financia Capital, S.A y Symbiotics Group con sede en Ginebra, Suiza y oficinas regionales en la Ciudad de México; por un monto de U\$1,500,000.00 (Un Millón Quinientos Mil Dólares Netos) destinados al financiamiento de la pequeña y mediana empresa nicaragüense.

Adjuntamos el comunicado corporativo sobre este importante evento.

2. El 25 de Octubre 2017 la Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA) con sede en Tegucigalpa, Honduras, renovó línea de crédito revolvente a Financia Capital por un término de 3 años y un monto de U\$750,000.00 (Setecientos Cincuenta Mil Dólares Netos) para ser canalizados en financiamiento a las pymes nicaragüenses.

Sin más que agregar y agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,



Enrique Obando  
Gerente General



CC: Lucy Herrera, Intendente de Valores  
Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras  
Gerardo Arguello, Gerente General  
Bolsa de Valores de Nicaragua  
Jorge Rigüero, Gerente General  
BAC Valores de Nicaragua



De la Lotería Nacional 1c. al oeste, 1c. al sur  
Centro Financia  
Managua, Nicaragua  
Tel: (505) 2276-8920, Fax: (505) 2277-0193